



Referencias del documento:

Expediente nº.- **2588/2024/RH**

Unidad tramitadora.- **Servicio de Organización y Planificación de RRHH**

Usuario.- **MFERARM**

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo.- GNR\_ANUNCIO\_1F

## ANUNCIO

El Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos de este Excmo. Ayuntamiento informa que se ha interpuesto ante el Plaza Nº1 del Tribunal de Instancia (Sección Contencioso-Administrativo) de Santa Cruz de Tenerife por Don Óscar Luis Cruz Hernández recurso contencioso-administrativo (Procedimiento abreviado 1345/2025).

El citado recurso contencioso-administrativo se ha interpuesto contra el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife de 22 de septiembre de 2025, por el que se desestima la solicitud de 25 de junio de 2025, en el que se solicita la nulidad parcial y revocación del Decreto de la Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos dictado en fecha 31 de octubre de 2024, por el que se aprobó la convocatoria y las siguientes Bases Específicas que rigen el proceso selectivo para la cobertura, mediante funcionarios/as de carrera de siete plazas de Arquitectos Técnicos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, **SE PROCEDE A EMPLAZAR A LOS/AS INTERESADOS/AS a fin de que puedan personarse en dicho procedimiento, si lo estiman pertinente**, ante los referidos Juzgados, sitos en la calle Alcalde José Emilio García Gómez, nº 5, Edificio Barlovento, en Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de **nueve días**, contados desde la publicación del presente documento en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Santa Cruz de Tenerife a la fecha de la firma



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 16340001210546517532 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>